



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 11522001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de abril de 1990

Número 72

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**AUTORIZACION precaria para aprovechar en uso doméstico aguas de los manantiales Puentecillas, El Saucó, El Chito y Cieneguillas, municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de Administración y Control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federales.—Exp.: 201/30125.

“Autorización precaria otorgada por la Comisión Nacional del Agua el día 27 de febrero de 1990, a los vecinos del poblado de Santiago Tejocotillos, municipio de Xonacatlán, Estado de México, para aprovechar en uso doméstico agua de los manantiales Puentecillas, El Saucó, El Chito y Cieneguillas, localizadas en el municipio de Naucalpan de Juárez en el mismo Estado. Las aguas se tomarán directamente de los manantiales conducidas a una caja de captación en el paraje denominado Rincón de

Vivorillas. Se derivará un gasto hidráulico de 2 l.p.s. a razón de todo el día y todo el año, hasta completar un volumen de 63,072 metros cúbicos, anuales, mediante la siguiente descripción de obras: las aguas se tomarán directamente de los manantiales, conduciéndose a una caja de captación 800 metros abajo. Construída de mampostería de 2.0 x 2.0 x 1.30 mts. de altura de donde se desprende una tubería de p.v.c. de 10.1 cms. (4”) de diámetro con longitud de 1,713 mts. cambiando su diámetro a 7.1 cms (3”) y longitud 1,100 mts. descargando sus aguas a un tanque de almacenamiento de mampostería de 10. x 6.0 x 1.6 mts. de altura con capacidad de 96.0 metros cúbicos, del que se hace la distribución a los habitantes del poblado de Santiago Tejocotillos. El desnivel entre la caja y el tanque de almacenamiento es de aproximadamente 74.0 mts. por lo que la conducción será por gravedad.

AUTORIZACION precaria registrada en el libro correspondiente bajo el número 03 a fojas 36 el 27 de febrero de 1990”.

El Director General, **Fernando J. González Villareal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de abril de 1990).

Tomo CXLIX Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de abril de 1990 No. 72

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
RECURSOS HIDRAULICOS**

**AUTORIZACION** precaria para aprovechar en uso doméstico aguas de los manantiales Puenteceillas, El Sauco, El Chito y Cienequillas, municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1575, 1573, 1574, 1568, 1556, 1557 y 1578.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1576, 1577, 1569, 1570, 1571, 1572 y 1428.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**C. MAURO TENORIO MORENO.**

MARIA MAGDALENA RANGEL VARGAS, en el expediente número 2222/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 41, de la manzana 48 de la Col. Aurora de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.90 m con lote 40; al sur: 17.10 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle Cascabel; al poniente: 9.00 m con lote 19; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1575.—17, 27 abril, y 10 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

MARTIN NERI VERDEJA, promueve ante este juzgado diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que el inmueble ubicado en el sitio llamado "El Rosario", denominado la milpa del cerro perteneciente al municipio de Ocoyoacac, Estado de México, lo ha venido poseyendo por el tiempo y condiciones de ley, con una superficie de 2636.00 m<sup>2</sup>, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 24.90 m con sucesión de Francisco Reyes, al sur: en 266.30 m con un camino. Al oriente: en 106.60 metros con Anastasio Pichardo, al poniente: en 100.30 m, con Rafaela Nájera (hoy Ignacio Miranda Rodríguez). El terreno de referencia fue adquirido del señor José Flores Nájera, mediante contrato privado de compra-venta, con el objeto de que se declare propietario.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quien se crea con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley; dado en Lerma de Villada, México a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1573.—17, 20 y 25 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

ANTONIO RODRIGUEZ CORTES, promueve ante este juzgado diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que el inmueble ubicado en el paraje denominado Santa María, perteneciente al municipio de Ocoyoacac Estado de México, lo ha venido poseyendo por el tiempo y condiciones de ley; con una superficie de 1568 m<sup>2</sup> cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 14.00 (catorce metros con) un camino, al sur: 14.00 (catorce metros) con Rosenda Ibarra (hoy Jesús Ibarra), al oriente: en 112.00 (ciento doce metros) con J. Guadalupe Cortés, (hoy Victoria Navarrete Lara), al poniente: en 112.00 (ciento doce metros) con Angel Cortés. El terreno de referencia fue adquirido del señor Maximino Cortés Nájera, mediante contrato privado de compra-venta, con el objeto de que se le declare propietario.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quien se crea con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley; dado en Lerma de Villada, México a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1574.—17, 20 y 25 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 262/1990. FRANCISCA PLACIDO DIAZ, promoviendo por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria de inmatriculación sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "Tiaminea", en el municipio de Santiago Tlanguistenco, Distrito de Tenango del Valle Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 120.00 m con Crescencio Rodríguez, al sur: 120.00 m con Margarita Alvarado y Crescencio Hernández, al oriente: 25.00 m con Esteban Plácido y Camino, al poniente: 24.00 m con Modesto Plácido. Teniendo una superficie aproximada de 2,940 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la Gaceta del Gobierno y en El Sol de Toluca, debiéndose publicar por tres veces con intervalos de diez días haciéndole saber a quienes se sientan con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle México a 4 de abril de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

1568.—17 abril, 2 y 16 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 126/90, MA. SILVESTRA MEDRANO VDA. DEL CARMEN promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en El Espejal, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda; norte: en siete líneas, la primera que mide 60.00 sesenta metros, la segunda que mide 30.00, treinta metros, la siguiente que mide 30.50 treinta metros con cincuenta metros, la siguiente que mide 33.00 treinta y tres metros, la siguiente 49.00 cuarenta y nueve metros, la siguiente: 57.00 cincuenta y siete metros y la última por este lado 53.00 cincuenta y tres metros, por este lado colinda con carretera a Maravatió y la propiedad del señor Donaziano Cárdenas; al sur: en cuatro líneas, la primera que mide 71.00 setenta y un metros, la segunda que mide 38.00 treinta y ocho metros, la siguiente línea que mide 151.00 ciento cincuenta y un metros, la siguiente que mide 17.00 diecisiete metros y la última línea por este lado que mide 55.00 cincuenta y cinco metros, y colinda por este lado con carretera Manto del Río, a Atlacomulco, México; al oriente una línea que mide 29.00 veintinueve metros y colinda por este lado con carretera a Manto del Río; poniente en dos líneas, la primera que mide 127.00 ciento veintisiete metros, una línea más que mide 44.00 cuarenta y cuatro metros y colinda por este lado con propiedad de Amador Cárdenas, esta fracción de terreno con una área de 30,383.00.

La otra fracción de terreno rústico, tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en tres líneas, la primera que mide 122.50 ciento veintidós metros con cincuenta centímetros, la segunda línea que mide 46.50 cuarenta y seis metros con cincuenta centímetros, la última línea por este lado que mide 81.00 ochenta y un metros y colinda por este lado con oriente en tres líneas, la primera que mide 30.00 treinta metros, la segunda línea que mide 105.00 ciento cinco metros, y la última línea por este lado mide 63.00 sesenta y tres metros y colinda por este lado con carretera a Maravatió, por este lado sur: en varias líneas, la primera que mide 50.00 cincuenta metros, la siguiente que mide 23.00 veintitrés metros la siguiente que mide 33.50 treinta y tres metros con cincuenta centímetros, la siguiente que mide 32.00 treinta y dos, y la última línea por este lado que mide 21.50 veintidós metros con cincuenta centímetros y colinda por este lado con propiedad del señor Amador Cárdenas, por este mismo lado, continúa una línea más, que mide 23.00 veintitrés metros, una línea que quiebra por este mismo lado que mide 23.00 veintitrés metros, otra línea que mide 61.50 sesenta y un metros con cincuenta centímetros, una línea más que mide 10.00 diez metros, una línea más que mide 36.50 treinta y seis metros con cincuenta centímetros, una línea más que mide 40.00 cuarenta metros, una línea y seis metros, y por último por este lado una línea que mide 25.00 veinticinco metros y colinda por este lado con propiedad de Amador Cárdenas y Carlos García, por este lado: poniente en dos líneas, la primera que mide 92.50 ochenta y dos metros, y la segunda que mide 26.00 veintiséis metros y colinda por este lado con carretera a Atlacomulco, México, con una superficie total de esta última fracción de terreno de 20,320.00 y se controlan fiscalmente bajo las cuantas número 080101 y 080101.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó una publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, en la ciudad de Toluca, México, por tres veces en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 4 de abril de 1990.—C. Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces de tres en tres.

1556.—16, 17 y 18 abril.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES**

Licenciado ANTONIO SANCHEZ RAMOS promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra del señor EDUARDO GAULLEROS DURAN, con el Exp. 257/87, de la Primera Secretaría y en el cual la ciudadana juez de los autos dictó un auto por medio del cual se ordena se saque a remate el bien embargado consistente en una camioneta Volkswagen Combi, modelo 1976, con motor hecho en México, chasis número 2362026326, con Registro Federal de Automóviles número 3712512, pintada de color verde, con placas de circulación 93635 del Distrito Federal con llantas en regular estado de conservación, asimismo se hace saber que están señaladas las trece horas del día veinticinco de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera abono de remate, sirviendo de base la cantidad de \$9'500,000.00 (nueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y fíjese en los estrados del juzgado el edicto correspondiente.—Doy fe.—Ecatepec de Morelos, Estado de México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 1557.—16, 17 y 18 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 270/90, el señor JUAN ROMUALDO DIAZ GONZALEZ, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que en el pueblo de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, perteneciente a este distrito judicial en la calle de Mérida s/n, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas, una de 30.00 m con camino a calle Mérida. La segunda de 31.20 metros/centímetros y la tercera de 16.60 metros/centímetros estas dos últimas líneas colindan con Juan Durán Robles; al sur: en dos líneas, una de 14.20 metros centímetros con Adolfo Durán Rivera; y la segunda de 68.85 metros/centímetros con el mismo Adolfo Durán Rivera; al oriente: en líneas, una de 20.05 metros/centímetros con Tomás Gutiérrez y la segunda de 3.70 metros/centímetros con Adolfo Durán Rivera, al poniente: 22.25 metros/centímetros con Juan Zepeda Reza y Guadalupe Alva, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 1578.—17, 20 y 25 abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O S**

Exp. 2749/90, BONIFILIO CASTILLO PAEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Napanla, municipio de Tepic, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 120.00 m con Juan Torres; sur: 88.70 m con Ismael Rodríguez; oriente: 120.00 m con Pedro Castillo; poniente: 126.00 m con Ventura Romero.

Superficie aproximada de: 13 625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 22 de marzo de 1990. El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2749/90, PEDRO CASTILLO MORALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 202.00 m con Lorenzo Pedraza; sur: 199.37 m con Brígida Morales; oriente: 55.00 m con Hilda Amaro; poniente: 58.00 m con Ponciana Amaro.

Superficie aproximada de: 11 356.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2750/90, PEDRO CASTILLO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 89.00 m con Paco Castillo; sur: 101.00 m con Simón Villalva; oriente: 16.45 m con camino; poniente: 19.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 1,684.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2751/90, J. REYES RODRIGUEZ HUERTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 42.50 m con Damiana Rodríguez; sur: 37.50 m con Elena Rodríguez; oriente: 9.00 m con Emiliano Castillo; poniente: 9.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2752/90, REYES RODRIGUEZ HUERTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 228.00 m con Cirilo Rodríguez; sur: 228.00 m con Catarmo Castillo; oriente: 20.00 m con Luciano Rodríguez; poniente: 20.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 4,560.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2753/90, REYES RODRIGUEZ HUERTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 58.00 m con Felipe Tolcano; sur: 63.20 m con Nabora Martínez; oriente: 15.00 m con camino; poniente: 32.00 m con Ambrosio B. Amaro.

Superficie aproximada de: 2,636.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2754/90, MA. ISABEL DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 70.00 m con Reyes Rodríguez H.; sur: 71.75 m con Manuela Martínez M.; oriente: 14.00 m con camino; poniente: 14.00 m con José Ambrosio V.

Superficie aproximada de: 992.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2755/90, FELIX FEDRAZA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 63.28 m con Juan Soriano; sur: 67.96 m con Porfirio Rodríguez; oriente: 7.50 m con calle; poniente: 7.50 m con barranca.

Superficie aproximada de: 492.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2756/90, ALICIA VILLAMAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 39.00 m con Rodolfo Villamar; sur: 39.00 m con Vicente Villamar Hernández; oriente: 33.66 m con Artemia Fuentes Amaro; poniente: 30.66 m con Gisela Villamar Rodríguez. Superficie aproximada de: 1,312.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2757/90, TIBURCIO VILLAMAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.50 m con Templo Pentecostés; sur: 18.00 m con calle; oriente: 37.80 m con Hilario Villamar; poniente: 44.90 m con Angel Villamar.

Superficie aproximada de: 589.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2758/90, JOVITA VILLAMAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 39.00 m con Rodolfo Villamar; sur: 39.00 m con calle; oriente: 30.00 m con Estela Villamar R.; poniente: 30.00 m con Inés Villamar Rodríguez.

Superficie aproximada de: 1,180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2747/90, SILVIANO AMARO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 15.34 m con calle; sur: 13.50 m con cementerio; oriente: 33.50 m con Modesto Torres y Ventura Romero; poniente: 32.75 m con Hipólito Amaro.

Superficie aproximada de: 477.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2759/90, JAIME VILLAMAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 73.00 m con Rodolfo Villamar; sur: 53.00 m con calle; oriente: 30.00 m con Inés Villamar Rodríguez; poniente: 29.15 m con barranca.

Superficie aproximada de: 41855 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2760/90, INES VILLAMAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 39.00 m con Rodolfo Villamar; sur: 39.00 m con calle; oriente: 30.00 m con Jovita Villamar R., poniente: 30.00 m con Jaime Villamar Rodríguez.

Superficie aproximada de: 1.180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2761/90, GISELA VILLAMAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 39.00 m con Rodolfo Villamar; sur: 39.00 m con calle; oriente: 30.66 m con Alicia Villamar R., poniente: 30.66 m con Estela Villamar R.

Superficie aproximada de: 1.180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2762/90, ESTELA VILLAMAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 39.00 m con Rodolfo Villamar; sur: 39.00 m con calle; oriente: 30.66 m con Gisela Villamar R., poniente: 30.66 m con Jovita Villamar R.

Superficie aproximada de: 1.180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2763/90, CONCEPCION PAEZ PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 379.00 m con Marcelo Salazar; sur: 357.33 m con Aniceto Rodríguez; oriente: 40.90 m con Maximiliano Amaro; poniente: 36.00 m con Rita Pedraza.

Superficie aproximada de: 14,155.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2764/90, LAZARO PERALTA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopantla, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 720.00 m con Roberto Martínez; sur: 720.00 m con Epifanio Aguilar y Santiago Aguilar; oriente: 14.00 m con barranca; poniente: 13.00 m con carril.

Superficie aproximada de: 9,720.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2765/90, MAURO RODRIGUEZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Manuel Galicia; oriente: 70.00 m con Fulvio Ayala; poniente: 70.00 m con Margarita Huertos. Superficie aproximada de: 700.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2767/90, FELIPE RODRIGUEZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Tlacotalán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 148.00 m con Clemente Graciano; sur: 150.00 m con Abraham Mirafuentes; oriente: 55.00 m con calle; poniente: 53.30 m con barranca.

Superficie aproximada de: 8,068.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2768/90, PEDRO CASTILLO PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopantla, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 155.00 m con Juan Torres; sur: 145.50 m con Jaime Yáñez; oriente: 75.00 m con camino; poniente: 120.00 m con Boufilio Castro.

Superficie aproximada de: 15,030.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2745/90, CARLOS TOLEDANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopantla, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 122.60 m con Pedro Bautista; sur: 53.47 m con Genaro Toledano Martínez; sur: 261.00 m con Teodoro Rodríguez; oriente: 129.00 m con Maximino Torres; sur: 180.00 m con Genaro Toledano; poniente: 250.00 m con Osorio Torres.

Superficie aproximada de: 52,630.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 2769/90, JUAN MANUEL TORRES TOLEDANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.00 m con Porfirio Rodríguez; sur: 12.00 m con entrada; oriente: 8.47 m con Telésforo Torres Castillo; poniente: 8.47 m con Eduardo Torres Toledano.

Superficie aproximada de: 101.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1576. 17, 20 y 25 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exp. 1141/89, C. ROBERTO BARRIGA HERRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela III, municipio de Tecámac de F.V., mide y linda; al norte: 23.00 m linda con Moisés Melchor Nieves; al sur: 23.00 m linda con Margarita Csernat; al oriente: 10.00 m linda con José Antonio Santiago Moreno; al poniente: 10.00 m linda con calle Jalisco.

Superficie aproximada: 223.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de Méx., a 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 1142/89, C. SERGIO OLVERA ROMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela III, municipio de Tecámac de F.V., mide y linda; al norte: 23.00 m con propiedad privada; al sur: 23.00 m con Jorge Gallegos; al oriente: 10.00 m con calle Jalisco; al poniente: 10.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de Méx., a 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1577. 17, 20 y 25 abril.

Exp. 1143/89, C. FELIX GODINEZ MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela III, municipio de Tecámac de F.V., mide y linda; al norte: 24.00 m con Joaquín Valladares Román; al sur: 24.00 m con calle s/n; al oriente: 12.00 m con Emilio Méndez Amigón; al poniente: 8.00 m con calle Chiapas.

Superficie aproximada: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de Méx., a 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 1145/89, ALFONSO NUÑEZ SANJAGO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela III, municipio de Tecámac de F.V., mide y linda; al norte: 27.36 m con Velia Vallejo; al sur: 26.00 m con calle s/n;

al oriente: 14.00 m con calle Guarajuato; al poniente: 8.90 m con calle Jalisco.

Superficie aproximada: 312.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de Méx., a 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 1146/89, RICARDO MANDUJANO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuahutlihuixca, municipio de Tecámac de F.V., mide y linda: al norte: 14.00 m con calle privada; al sur: 14.00 m con Antonio Gutiérrez; al oriente: 17.00 m con Lucía Ramona Lóera de Díaz; al poniente: 17.00 m con Martín Pérez Hernández.

Superficie aproximada: 238.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de Méx., a 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1577. 17, 20 y 25 abril.

Exp. 1147/89, C. FELISA CRUCES VDA. DE BUENDIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela III, municipio de Tecámac de F.V., mide y linda; al norte: 19.10 m linda con Refugio Becerra; al sur: 17.45 m linda con José Nuñez; al oriente: 10.00 m linda con calle Cuauajato; al poniente: 10.00 m linda con Esteban Hernández.

Superficie aproximada: 182.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de Méx., a 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1577. 17, 20 y 25 abril.

Exp. 1148/89, C. ARTURO AGUILAR TREJO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela III, municipio de Tecámac de F.V., mide y linda; al norte: 24.00 m con Arturo Aguilar Trejo; al sur: 24.00 m con Marcelino Zamudio; al oriente: 10.00 m con propiedad privada; al poniente: 10.00 m con calle Chiapas.

Superficie aproximada: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de Méx., a 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 1149/89, C. FELICIANO RAMIREZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela III, municipio de Tecámac de F.V., mide y linda; al norte: 24.00 m linda con Miguel Mora; al sur: 24.00 m con Juan Martínez; al oriente: 10.00 m linda con Juana Gil Corona; al poniente: 10.00 m con calle Chiapas.

Superficie aproximada: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de Méx., a 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 1366/89, C. MAURA CRESPO ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela III, municipio de Tecámac de F.V., mide y linda; al norte: 22.80 m con Aurelio López; al sur: 22.80 m con Juana Gil Corona; al oriente: 10.00 m linda con calle Jalisco; al poniente: 10.00 m con Miguel Mora.

Superficie aproximada: 228.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de Méx., a 26 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 1365/89, MA. DE LA LUZ LUNA DE ZAMUDIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela III, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, mide y linda; al norte: 24.00 m con Arturo Aguilar; al sur: 24.00 m con Jorge Guzmán; al oriente: 10.00 m con propiedad privada; al poniente: 10.00 m con calle Chispas.

Superficie aproximada: 740.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de Méx., a 26 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 1144/89, C. JORGE GALLEGOS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela III, municipio de Tecámac de F.V., mide y linda; al norte: 23.00 m con Sergio Olvera Romo; al sur: 23.00 m con Camilo Méndez Amador; al oriente: 10.00 m con calle Jalisco; al poniente: 10.00 m linda con Joaquín Valadares Román.

Superficie aproximada: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tecámac de Felipe Villanueva, Méx., a 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 859/90, ELIAS BAUTISTA SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación Presidente, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 13.62 m con Emiliano Pérez Mendoza, sur: 13.62 m con Lorenzo Román Estévez, oriente: 9.00 m con calle San Francisco, poniente: 9.00 m con Claudio Báez, hoy Alejandro Chávez Cuanemí.

Superficie aprox.: 122.58 m<sup>2</sup>.

Predio denominado "Mototepec".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 860/90, EMILIANO PEREZ MENDOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, predio denominado "Mototepec", mide y linda; norte: 13.62 m con Gregorio Nicolás Gasca; sur: 13.62 m con Elías Bautista Santiago; oriente: 9.00 m con calle San Francisco; poniente: 9.00 m con Jesús Torres.

Superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 861/90, EMMA BALCAZAR BALCAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, predio denominado "Xomalintla", distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 22.60 m con Aurora Santiago Andrés de Ferrer; sur: 22.60 m con Felipe Bautista Escobar; oriente: 13.60 m con Miguel Arroyo García; poniente: 13.60 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 307.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 862/90, INOCENCIO CHAVARRIA CAMPERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, predio denominado "Mototepec", mide y linda; norte: 8.00 m con calle San Francisco; sur: 8.00 m con Alejandro Chávez Cuanemí; oriente: 18.80 m con Jesús Torres Hernández; poniente: 18.80 m con Jaime Beristain.

Superficie aproximada de: 150.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 863/90, JOSE ALEJANDRO CHAVEZ CUANENEMI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "Mototepec", mide y linda; norte: 27.00 m con Inocencio Chavarría Campero y José Jesús Torres Hernández; sur: 18.00 m con Juvenal Riveros Luna; sur: 9.20 m con Alejandro Riveros Luna; oriente: 16.80 m con Lorenzo Román Estévez Cruz; poniente: 13.80 m con Alejandro Riveros Luna; poniente: 4.00 m con calle.

Superficie aproximada: 349.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 864/90, JOSE JESUS TORRES HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, México, predio denominado "Mototepec", mide y linda; norte: 8.00 m con calle San Francisco; sur: 8.00 m con José Alejandro Chávez Cuauanemí; oriente: 18.80 m con José Gregorio Nicolás Gasca y Emiliano Pérez López; poniente: 18.80 m con Inocencio Chavarria Campero.

Superficie aproximada de: 150.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 865/90, JUVENAL RIVEROS LUNA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "Mototepec", mide y linda; norte: 18.00 m con Alejandro Chávez; sur: 18.00 m con calle; oriente: 14.00 m con Héctor Flores Acuña; poniente: 14.00 m con Felipe Tome.

Superficie aproximada: 252.03 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 866/90, LORENZO ROMAN ESTEVEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampl. Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Mototepec", mide y linda; norte: 13.62 m linda con Elías Bautista Santiago; sur: 13.62 m linda con Héctor Flores Acuña; oriente: 9.00 m linda con calle San Francisco; poniente: 9.00 m linda con Alejandro José Chávez.

Superficie aproximada: 122.58 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 867/90, MARTIN HERNANDEZ GARDUÑO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, predio denominado "Tlaychual 2 Barranca", mide y linda; norte: 14.60 m con Javier Máximo Urrusquiza; sur: 14.94 m con calle Miguel de la Madrid; oriente: 8.45 m con Flavio Remedios; poniente: 8.45 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 124.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 868/90, MOISES FERRER CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, predio denominado "Xomalintla", mide y linda; norte: 22.60 m con Angel Juárez; sur: 22.60 m con Emma Mercedes Baltazar; oriente: 13.60 m con calle López Mateos; poniente: 13.60 m con Manuel Arroyo.

Superficie aproximada de: 307.36 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 869/90, NOEMI ORTIZ DE SIVILLA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, predio denominado "Mototepec", mide y linda; norte: 13.62 m con Salvador Bastida; sur: 13.62 m con Carmen Cortez de Cruz; sur: 5.00 m con Carmen Cortez de Cruz; oriente: 6.00 m con Ramón H.; oriente: 3.00 m con Ramón H.; poniente: 9.00 m con calle San Francisco.

Superficie aproximada de: 145.14 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 870/90, RUPERTO ARRIAGA DURAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "Xomalintla", mide y linda; norte: 15.00 m con Heriberto Aparicio Méndez; sur: 15.00 m con Angel Alvarado; oriente: 8.70 m con calle López Mateos; poniente: 8.70 m con Gabriel Linares.

Superficie aproximada: 130.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 871/90, PABLO HERNANDEZ RAZO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Buenavista", mide y linda; norte: 16.86 m con Jorge Muratalla Quintero; sur: 12.50 m con callejón; oriente: 26.80 m con Juan Reyes; poniente: 24.50 m con Alejandro Romero.

Superficie aproximada de: 374.49 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 7243/87, ARTURO DIAZ ESPINOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda; norte: 17.60 m con calle privada del Reloj; noroeste: 3.66 m con Eloy Romo Marcos; sur: 29.60 m con Enriqueta Escamilo; oriente: 11.78 metros con Ely Romo Marcos; poniente: 14.00 m con Jorge Ortega Ortega.

Con una superficie aproximada de: 247.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 9 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLAINEPANTLA

#### EDICTO

Exp. 2880/020.86, ARACELI GONZALEZ FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Texitlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Tlacomulco", mide y linda; norte: 38.10 m con Miguel Guzman Moreno; sur: 39.60 m con Gaseoducto Pemex; oriente: 22.90 m con calle Abasolo; poniente: 16.50 m con Guadalupe Cárdenas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1577.—17, 20 y 25 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 60.741/90, NOE NOLASCO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en calle Manuel González s/n., en Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle Méx., mide y linda, norte: 37.05 y 11.00 m con suces. de Margarito Camacho y Silvano Camacho; sur: 37.19 y 11.00 m con suces. de Silvano Camacho y Rodolfo Camacho; oriente: 7.60 m con calle Manuel González; poniente: 0.80, 4.60 y 2.20 m con suces. de Margarito y Silvano Camacho y Filiberto Manzanares. Área 225.76 m2.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de abril de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1569.—17, 20 y 25 abril.

Exp. 61.742/90, MARIA CORTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en calle Guerrero 6, San Pedro Ziatepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; 7.47 m con calle Guerrero; sur: 7.47 m con Merced Pedraza; oriente: 21.70 m con Antonio Siles; poniente: 21.42 m con Lucía Santana G., área 161.05 m2.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de abril de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1569.—17, 20 y 25 abril.

## CONVOCATORIA A LOS ACCIONISTAS DE AUTOTRANSPORTES NETZAHUALCOYOTL, S.A. DE C.V. ECATEPEC DE MORELOS, MEX. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar a los accionistas a la Asamblea General ordinaria, que deberá llevar a cabo el día 25 de abril de 1990, a las 15:00 horas, en su domicilio social, ubicado en avenida Jardines de Morelos número cuatrocientos dieciséis, en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, conforme a la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y declaración de la legal instalación de la asamblea.

II.—Informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.

III.—Presentación del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera y estado de cambios en el patrimonio social al treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve y el informe del comisario. Su discusión y aprobación, en su caso.

IV.—Presentación del proyecto de aplicación de resultados. Su discusión, aprobación o modificación, en su caso.

V.—Aprobación y ratificación de los acuerdos tomados por el consejo de administración en el ejercicio de mil novecientos ochenta y nueve.

VI.—Designación de consejeros y comisario, para el ejercicio de mil novecientos noventa.

VII.—Determinación de los honorarios a los miembros del consejo de administración y a los comisarios por el ejercicio de mil novecientos noventa.

VIII.—Designación de delegados, para la realización de trámites y gestiones con relación a los acuerdos, tomados por la asamblea.

IX.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea.

Se acuerda a los señores accionistas que la Sociedad considera como dueños de las acciones a quienes aparezcan inscritos como tales en su registro de acciones, en los términos del artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las acciones podrán comparecer personalmente o por medio de representantes, bastando para el efecto simple carta poder, si representan menos de cinco acciones clase "a" o poder adecuado al caso, otorgado ante notario público, para aquellos que representen cinco o más acciones de la clase indicada.

Los accionistas para tener derecho a asistir a la asamblea por sí o por medio de mandatarios, deberán depositar, en su caso, las cartas poder o poderes otorgados ante notario, y los títulos de las acciones o la constancia de depósito de los mismos, expedida por alguna Sociedad Nacional de Crédito o por Institución para el Depósito de Valores, cuando menos media hora antes de la celebración de la misma en el domicilio social, en las oficinas de la secretaría, ubicadas en Avenida Jardines de Morelos número cuatrocientos dieciséis, en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de las nueve a las dieciséis horas, de lunes a viernes.

Contra la entrega de sus acciones la constancia de depósito de alguna de las instituciones antes mencionadas, la Secretaría proporcionará la tarjeta de entrada a la asamblea.

Para los efectos de esta asamblea, el registro de acciones de la sociedad se cerrará media hora antes de la celebración de la misma, por lo que en el término que transcurra entre el cierre del registro y la celebración de la asamblea, no se inscribirán las transmisiones que sobre las acciones se efectúen.

Ecatepec de Morelos, Estados de México, a 9 de abril de 1990.

### A T E N T A M E N T E

Abel Zavala Macías.—Rúbrica.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

1570.—17 abril.

**CONVOCATORIA**  
A LOS ACCIONISTAS DE  
**AUTOTRANSPORTES NETZAHUALCOYOTL, S.A. DE C.V.**  
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.  
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE**  
**ACCIONISTAS.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar a los accionistas a la Asamblea General extraordinaria, que deberá llevarse a cabo el día 25 de abril de 1990, a las 17:00 horas, en su domicilio social, ubicado en avenida Jardines de Morelos número cuatrocientos dieciséis, en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I.—Lista de asistencia y declaración de la legal instalación de la asamblea.

II.—Exclusión de socios. Discusión y Resoluciones que procedan.

III.—Aumento del capital social. Discusión y resoluciones que procedan.

IV.—Modificación de los estatutos sociales. Discusión y resoluciones que procedan.

V.—Designación de Delegados, para la realización de trámites y gestiones con relación a los acuerdos tomados por la asamblea.

VI.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea.

Se acuerda a los señores accionistas que la Sociedad considera como dueños de las acciones a quienes aparezcan inscritos como tales en su registro de acciones, en los términos del artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas podrán comparecer personalmente o por medio de representantes, bastando para el efecto simple carta poder, si representan menos de cinco acciones o poder adecuado al caso, otorgado ante notario pblico, para aquellos que representen cinco o más acciones.

Los accionistas para tener derecho a asistir a la asamblea por sí o por medio de mandatarios, deberán depositar, en su caso, las cartas poder o poderes otorgados ante notario, y los títulos de las acciones o la constancia de depósito de los mismos, expedida por alguna Sociedad Nacional de Crédito o por Institución para el Depósito de Valores, cuando menos media hora antes de la celebración de la misma en el domicilio social, en las oficinas de la secretaría, ubicadas en Avenida Jardines de Morelos número cuatrocientos dieciséis, en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de las nueve a las dieciséis horas, de lunes a viernes.

Contra la entrega de sus acciones la constancia de depósito de alguna de las instituciones antes mencionadas, la Secretaría proporcionará la tarjeta de entrada a la asamblea.

Para los efectos de esta asamblea, el registro de acciones de la sociedad se cerrará media hora antes de la celebración de la misma, por lo que en el término que transcurra entre el cierre del registro y la celebración de la asamblea, no se inscribirán las transmisiones que sobre las acciones se efectúen.

Ecatepec de Morelos, Estados de México, a 9 de abril de 1990.

**A T E N T A M E N T E**

Abel Zavala Macías.—Rúbrica.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

1571.—17 abril.

**CLUB DE GOLF SAN CARLOS**  
TOLUCA, MEX.  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas del Club de Golf San Carlos, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en las instalaciones de la Casa Club, el sábado 28 de abril de 1990, a las 12:00 horas que se regirá bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Nombramiento de escrutadores.

2. Instalación de la Asamblea.

3. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea Anterior.

4. Informe de la administración, presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1989, discusión y aprobación en su caso.

5. Dictámen del comisario y proyecto de aplicación de resultados.

6. Informe de actividades de los comités.

7. Asuntos Generales.

8. Elección de funcionarios y comisarios.

9. Clausura de la Asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán obtener pases para la asamblea dentro de las 24:00 horas anteriores a la misma en las oficinas del club.

Metepec, Méx., abril de 1990.

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

Sr. Sergio Chávez Gómez.—Rúbrica.

**P R E S I D E N T E .**

1572.—17 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO**  
TLALNEPANTLA, MEX.  
**AVISO NOTARIAL**

En los términos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, hago constar que por escritura número VEINTICUATRO MIL CIENTO TRECE, de fecha veinte de marzo de mil novecientos noventa, quedó RADICADA en esta Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor MIGUEL GARCIA ILLESCAS, habiéndose comparecido los señores Antonio García López y Norma Alicia García López, quienes aceptan la herencia instituida en su favor; así mismo, el señor Antonio García López, acepta el cargo de Albacea y manifestó que procederá a levantar el inventario de los Bienes Sucesorios.

Cuautitlán, Méx., a 3 de abril de 1990.

Lic. Victor Manuel Salas Cardoso.—Rúbrica.

1423.—5 y 17 abril.